

II.- Cómo hacer que todos y todas aprendan más.

II.13.-La recuperación ligada a la evaluación

Contacto: Concejo Educativo de Castilla y León. c/ Lorenzo Hurtado 8. Valladolid TIF 330016. (IES Galileo. Valladolid).

Problema a abordar

En muchas ocasiones la evaluación, independientemente de la forma en que se realice, no tiene un uso posterior, está exenta de utilidad, no sirve para solucionar los problemas que teóricamente detecta: queda necesariamente relegada a una dimensión únicamente sumativa. En esta situación se hace inútil recurrir a otro tipo de evaluación diferente de la *nota*, en la que se diga si un alumno/a "llega" o "no llega".

Alternativas posibles

Definiendo el problema como la desconexión entre la evaluación-situación y/o problemas del alumno o la alumna y la actuación posterior, podríamos definir varias alternativas posibles (tratando de huir de la simple evaluación sumativa):

- recurrir a una evaluación "normalizada", es decir, *nota* por área mas otros informes con posibles soluciones (obtenidos por el mismo profesorado en un proceso paralelo o por otros elementos del centro: Dpto. Orientación, etc.)
- incluir en el mismo informe de evaluación que cada profesor y profesora debe dar, las posibles alternativas de actuación, lo que podría ser válido tanto para la evaluación final de curso como para los informes que se emitan durante el curso escolar.

La primera forma tiene la ventaja de que no "añade tensión" a la evaluación del profesorado, pero la desventaja de tener que decidir a partir de una información paralela que quizá no haya trabajado ni el mismo profesorado y, por tanto, puede comprometerle. En todo caso, la evaluación sigue teniendo un carácter prescriptivo y no la de proceso.

La segunda forma tiene el inconveniente de "crear tensión" en la forma en que se debe evaluar, pues esa información debe servir para saber qué hacer con el alumno o alumna; pero a la vez se incluye la forma de cubrir las necesidades más individuales del alumno/a, "obligando" al equipo docente a comprometerse con la actuación posterior y a informar en base a ella.

Para actuar tras la información recogida en el momento de la evaluación, se podrían adoptar dos posturas:

1. Vamos a definir la evaluación y después concretamos lo que hay que "hacer" con cada alumno/a.
2. Vamos a definir las posibles opciones de recuperación y actuación en relación con los tipos de informe que puedan aparecer y después definimos qué alumno y qué alumna requiere de la actuación predefinida.

La primera opción tiene la ventaja de poder cubrir cualquier dificultad, característica, etc., de cada alumna y alumno, pero puede quedarse sin definir (por el equipo docente del curso dado su funcionamiento real y por el centro en general dada la dinámica habitual que existe). La 2ª opción puede aquilatarse previamente, con lo que tiene más posibilidades de salir adelante, aunque sólo cubre determinados "casos" y no todos.

Solución adoptada

En el Instituto Galileo se ha optado por la segunda vía: el propio informe de evaluación debe contener la información mediante la cual un alumno o alumna queda incluido o incluida en una determinada opción que se ha definido con anterioridad.

Para este proceso, se lleva a cabo una evaluación de tipo colectivo tal y como se describe en la reseña de "evaluación colectiva". Con ella y *antes de dar las notas* (en Mayo) se decide la promoción o no del alumno o alumna. Ésta se perfila y concreta en la última reunión de Junio, siguiendo el criterio final del equipo docente del curso y el principio: *si un alumno o alumna tiene dificultades, promociona si el centro tiene una opción definida que pueda solucionar su problema en el curso siguiente. En caso contrario, no promociona.*

En cualquiera de las opciones se trata de que se den tres condiciones:

- en cada opción definida se concreta cómo se relaciona con los resultados de evaluación.
- la decisión se ratifica en la primera reunión del equipo docente del año siguiente.
- la formación deberá revertir en el equipo docente en el momento de la evaluación y en lo posible partir de él, sea quien sea quien lleve a cabo la actuación.

Las opciones definidas hasta ahora son:

- **Promociona (op. 1):** sin problemas.
- **Promociona (op. 2):** dificultades en algunas áreas (suspensos) pero no en general. Acudirá en Cuarto a una hora de trabajo flexible. En ella trabajará las áreas suspensas en base a un material de formato "común" en todas las áreas, lo que supone un trabajo más personal. A cada alumno/a se le proporciona el grupo/área al que debe acudir con cambio cuatrimestral si avanza suficientemente. En cada área existe un profesor/a encargado de la "recuperación" que trabaja en la confección de material... con el Jefe de Estudios y el Dpto. de Orientación.
- **Promociona (op. 3):** no tiene dificultades en las capacidades generales evaluadas por todo el profesorado; puede tener en algún área, pero su problema fundamental es de personalidad o "perfil" (bien por inhibición, por necesidad de autocontrol, etc.). Según los casos:
 - se le realiza, si es necesario, una *adaptación significativa*. Es llevada a cabo por el Dpto. de Orientación en el horario de Ética de 4º.
 - se lleva a cabo un *contrato personal* con un seguimiento llevado a cabo por un tutor de apoyo, nombrado específicamente para este tipo de trabajo.
- **Promociona (op. 4):** Puede tener problemas en algún área, pero su dificultad específica está en alguna de las capacidades generales evaluadas (expresión, organización de la

información, representación de la realidad, etc.). Se programará desde el Dpto. de Orientación un "módulo" de trabajo en el primer trimestre.

- **Promociona (op. 5.- grupo diversificado):** ha cumplido los requisitos de edad, repeticiones y actuaciones en lo posible, pero sigue teniendo problemas en todas o un número elevado de capacidades generales, Además, es un alumno desescolarizado pero con el que trabajando puede hacerse que avance y se "enganche" (con informe específico y consentimiento).
- **No promociona (op. 6.- garantía social):** cumple los requisitos de edad, repeticiones. Como en el caso anterior tiene muchos problemas de capacidades y rechazo por el sistema educativo, pero es de tal nivel que rechazaría cualquier actuación que no fuera "preparación para el trabajo". Con informe específico y consentimiento.
- **No promociona (op. 7):** no tiene problemas especiales. Por grado de madurez, etc. conviene que repita.
- **No promociona (op. 8):** sus problemas de personalidad (inhibición, autocontrol) han hecho que no prospere lo suficiente. Se propone la firma de un "contrato" y un tutor específicamente dedicado a esta labor.
- **No promociona (op. 9.- prediversificado):** tiene problemas graves en bastantes capacidades generales, pero no ha repetido, ni cumple los requisitos de edad, etc. Se le aplica una adaptación significativa de 4 horas semanales impartidas por el Dpto. de Orientación en coordinación con los profesores, y en el horario que sea posible establecer. Se entiende que el curso siguiente este alumnado deberá ir a un grupo diversificado (no necesariamente) con informe específico y consentimiento.

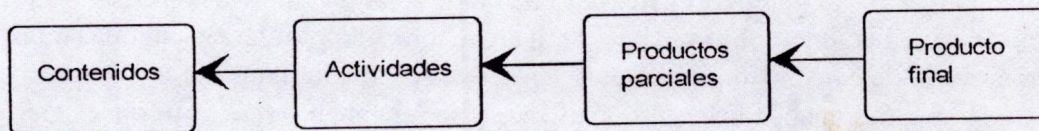
Este proceso se ha iniciado en actuaciones a llevar a cabo durante el curso, en función de la información recabada en cada reunión de los equipos docentes, aunque éste es un proceso menos definido.

Aspectos transferibles

Al margen de las opciones y circunstancias y forma de evaluación concreta del Instituto Galileo, lo que entendemos que es transferible a otras situaciones es:

- definir la recuperación y las adaptaciones y actuaciones en general, a llevar a cabo con el alumnado en base a opciones predefinidas a ofertar y que, después, puedan amoldarse a las circunstancias concretas.
- dichas opciones deben estar en relación directa, previamente establecido en qué sentido, con el tipo de información a recoger en las reuniones de evaluación, aunque siempre el equipo docente tendrá la última palabra.

- b) La programación se hace, o se trata de hacer, *al revés*, para ajustar el objetivo a la realidad y no que constituya una simple reordenación de contenidos.



Algunos de estos productos que tratan de acercarse a las características *finales* tal y como se han definido y que dirigen una actividad en el aula son, con más o menos acierto, los siguientes:

- elaborar un vídeo de *compra de un coche* para exponer públicamente, incluyendo aspectos como: desembolso que supone en relación a la situación económica de la familia, aspectos técnicos, etc. (con el alumnado de Automoción).
- estudio de la publicidad de coches y su evolución en distintos años (Automoción).
- estudio de hábitos, costumbres y creencias propios en contraste directo con alumnado inglés, a partir de un intercambio y para usar en una revista de intercambio.
- analizar la influencia de la publicidad en nuestras vidas y llevar a cabo anuncios de productos que les son cercanos.
- diseño y *lanzamiento* de un producto tecnológico (dispositivo automático de apertura de puertas de garaje), incluyendo aspectos como impacto ambiental.
- plantación de árboles como final del estudio ambiental de una zona.

Resultados y perspectivas. Aspectos transferibles.

Si queremos llegar a relacionar nuestro currículo en el aula y el centro con la problemática, características, estilos culturales, etc. del alumnado debemos:

- 1º Partir de la definición del problema o aspecto a desarrollar.
- 2º Trabajar con proyectos de trabajo que hagan vivir y comunicar ese problema, valorar determinados aspectos culturales propios, etc. con una parte real que suponga una utilidad al final cercana.
- 3º Utilizar en el proceso todos los elementos posibles que nos hagan *enlazarnos* con la misma sociedad que está viviendo ese problema, utilizando esos elementos culturales.

Esto implica renunciar en parte a una secuenciación de contenidos epistemológica.

4

II.- Cómo hacer que todos y todas aprendan más.

II.17.-La actividad con sentido

Contacto: Concejo Educativo de Castilla y León. c/ Lorenzo Hurtado 8. Valladolid tlf 330016.

Problema a abordar

Uno de los problemas que tiene la Escuela actualmente es la desconexión entre la educación formal que en ella se da y la educación informal que al alumno o alumna le llegan por otros cauces (asumiendo que la escuela no es el único lugar donde se enseña). Esta desconexión se produce en mayor medida con aquellas personas que más desconectadas están de la realidad escolar y del estilo de cultura que en ella se da, pero es un problema de tipo social que afecta de forma generalizada. Apoyar a las personas *desconectadas* de la escuela es apoyar su integración y ayudarles a aprender más.

Alternativas existentes

En la educación se encuentran objetivos muy diferenciados tras el trabajo que se realiza en la práctica. Con respecto al problema anterior existen varias posturas que, de una forma global, pueden enmarcarse en:

- línea *tradicional*: aceptar la Escuela como un elemento aislado (*en todos los centros hay que hacer lo mismo*).
- pedagogía *práctica*: tener en cuenta la diferenciación del alumnado, sus condicionantes, etc. para conocerla o trabajar a parte de ella con fines más o menos escolares.
- pedagogía *social-crítica*: hasta trabajar con la cultura vivida por el alumnado y comprometerse con la problemática que les afecta, los fines deben salir de la escuela.

Solución adoptada

La opción adoptada por nuestro colectivo es la de llegar a conectar la cultura formal e informal y llegar a un compromiso, tanto con las posibles problemáticas del entorno,... que afectan al alumnado, como con sus *modos* culturales, tanto de procedencia social como familiar y más individual. Esto lo hacemos a través de lo que llamamos *actividad con sentido*. Esto implica partir de la consecución de un *producto final*: ligado a la realidad del alumno, que haga *vivir* los contenidos, que se dé una comunicación de su experiencia y un contraste con las de otros, que intervengan elementos sociales comprometidos y con una visión real, etc.

Es necesario hacer algunas anotaciones a la forma en que se entiende y proyecta cada trabajo:

- a) tratan de ser productos reales que no se *guardan* sino que se les trata de dar una utilidad fuera de lo académico, *con una parte de realización real y no simulada, que suponga una utilidad cercana*. No son simples simulaciones o trabajos teóricos. Consideramos que especificar bien el producto final y su uso es fundamental para ir más allá de un planteamiento *activo*.